



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
en el Estado de Baja California

19/06/23

Área: Recursos Naturales
Oficio No. PFFA/9.3/4S.3/1036/2023

Mexicali, Baja California., a 06 de julio del 2023.

OCEAN. LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ
INSPECTOR FEDERAL
OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL
DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE,
EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
P R E S E N T E . -

Por medio del presente se le comisiona del día 10 al 14 del mes de julio del año en curso, para que en comisión de servicio se traslade al lugar denominado Rincón Tecate, ejido Mi Ranchito, del municipio de Tecate, así como a la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, Ejido Primo Tapia del municipio Playas de Rosarito, estado de Baja California, con el objeto de realizar recorridos de inspección y vigilancia en atención a denuncias en materia Forestal, Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental.

Lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 BIS fracción 1, V, y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción IV, 3 apartado B), fracción I, párrafo segundo, , 40, 42 fracción VIII, , 43 fracciones I, V, X, XXV y XLIX, 45 fracción VII, y Último párrafo, 46, 58 fracciones I, II, IX y 66 fracciones IX, XI, XII, XIII y LV, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Recursos Naturales.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones

ATENTAMENTE

El Subdirector Jurídico y Encargado por ausencia temporal de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Baja California

Lic. José Antonio Lee Martínez

Con oficio de encargo número PFFA/9.1/8C.17.4/1005/2023, de fecha 30 de junio de 2023, firmado por el Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez, Encargado de Despacho, en la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Baja California y con fundamento en los artículos 66 y 81 segundo párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 27 de julio de 2022, en ausencia temporal del Biol. Daniel Arturo Yáñez Sánchez, Encargado de Despacho, en la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el estado de Baja California, con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3º inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII, último párrafo y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día 27 de julio de 2022, conforme al expediente número PFFA/1/4C.26.1/00001-22, con oficio de encargo número PFFA/1/002/2022, emitido en fecha 28 de julio de 2022, por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, C. Blanca Alicia Mendoza Vera.

C.C.p. archivo/minutario/OASL

Calle Lic. Alfonso Garcia González No. 198, Col. Profesores Federales, C.P. 21370, Mexicali B.C.
Tel: 686 568-92-67, 686-568-92-59, 686-568-92-52 y 686-568-92-42 www.profepa.gob.mx



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL RECONQUISTADOR

INFORME DE COMISIÓN



MEDIO AMBIENTE



Fecha de Elaboración: 17 DE JULIO DEL 2023.

Jefe inmediato: Biol. Oswaldo A. Santillán Langarica

Consecutivo por Área: PFFPA/9.3/4S.3/1036/2023

Delegación: Baja California

Área de Adscripción: Subdelegación de Recursos Naturales

Comisionado: GUERRERO MARTINEZ LUZ MARIA YANINA
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: DEL 10 AL 14 de JULIO DEL 2023.

Lugar: Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, del municipio Playas de Rosarito, estado de Baja California, con el objeto de realizar visitas de inspeccion, recorridos de inspección y vigilancia en atención a denuncias en materia Forestal, Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental.

Objetivo de la comision: Trasiadarse los dias del 10 al 14 del mes de julio del año en curso, para que en comision de servicio realice realizar recorridos de inspección y vigilancia en atención a denuncias en materias de Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental. en la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, en el municipio Playas de Rosarito en el Estado de Baja California.

Síntesis: Se llevaron a cabo recorridos de vigilancia dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre para deteccion de instalaciones nuevas dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, asi como con el fin de ejecutar 06 ordenes de inspeccion en materias de ZOFEMAT e Impacto Ambiental, todo en atendiendo reportes y denuncias ciudadanas, asi como en atencion a los oficios numeros PFFPA/5,3/BC,17,2/06374 de Oficinas Centrales y Oficio numero ORBC/SGPA/UEAC/1418/2023 de la Oficina de Semarnat en Baja California, sobre instalaciones dentro de la Zona Fedeaal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar sin contar con las autorizaciones o permisos correspondientes, ubicadas en la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, en el municipio Playas de Rosarito en el Estado de Baja California.

Conclusión: Se cumplio con la acciones encomendadas, se realizaron citatorios para inspecciones, se levanto 01 acta de hechos sobre circunstanciacion de hechos encontrados, durante los recorridos de vigilancia dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre sobre la deteccion de instalaciones nuevas dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, mismas sin contar con persona alguna para poder ejecutar orden de inspeccion, se realizaron citatorios para inspecciones, se realizaron 03 actas de inspeccion a establecimiento ubicado dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y los Terrenos ganados al Mar, donde se verifico el cumplimiento de los Terminos y Condiciones de Titulos de concesion, asi como los poligonos de las areas otorgadas en consecion, esto en atencion a reportes y denuncias ciudadanas, asi como en atencion a los oficios numeros PFFPA/5,3/BC,17,2/06374 de Oficinas Centrales y Oficio numero ORBC/SGPA/UEAC/1418/2023 de la Oficina de Semarnat en Baja California, sobre instalaciones dentro de la Zona Fedeaal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar sin contar con las autorizaciones o permisos correspondientes, ubicadas en la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, en el municipio Playas de Rosarito en el Estado de Baja California.

Resultados Obtenidos: se realizaron 03 actas de inspeccion y se levanto 01 acta de hechos sobre circunstanciacion de hechos encontrados, durante los recorridos de vigilancia dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre sobre la deteccion de instalaciones nuevas dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar, mismas sin contar con persona alguna para poder ejecutar orden de inspeccion, asi mismo se pudo ejecutar 03 ordenes de inspeccion a establecimiento ubicado dentro de la Zona Federal Marítimo Terrestre y los Terrenos ganados al Mar, donde se vrfifico el cumplimiento de los Terminos y Condiciones de Titulos de concesion, asi como se verifico los poligonos de las areas otorgadas en consecion, esto en atencion a reportes y denuncias ciudadanas, asi como en atencion a los oficios numeros PFFPA/5,3/BC,17,2/06374 de Oficinas Centrales y Oficio numero ORBC/SGPA/UEAC/1418/2023 de la Oficina de Semarnat en Baja California, sobre instalaciones dentro de la Zona Fedeaal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar sin contar con las autorizaciones o permisos correspondientes, ubicadas en la Zona Federal Marítimo Terrestre de Playas de Rosarito, en el municipio Playas de Rosarito en el Estado de Baja California.

Atentamente

Vo.Bo.

LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ

BIOL. OSWALDO ARTURO SANTILLAN LANGARICA

Comisionado

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



"2023, Año del General Francisco Villa"

INFORME DE COMISION:

COMISION PARA LOS DIAS DEL 10 AL 14 DE JULIO DEL 2023.- SE NOS COMISIONO PARA QUE EN COMISIÓN DE SERVICIO NOS TRASLADARAMOS AL LUGAR DENOMINADO ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE PLAYAS DE ROSARITO, DEL MUNICIPIO PLAYAS DE ROSARITO, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, CON EL OBJETO DE REALIZAR RECORRIDOS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN ATENCIÓN A DENUNCIAS EN MATERIAD DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE E IMPACTO AMBIENTAL Y VISITAS DE INSPECCION.

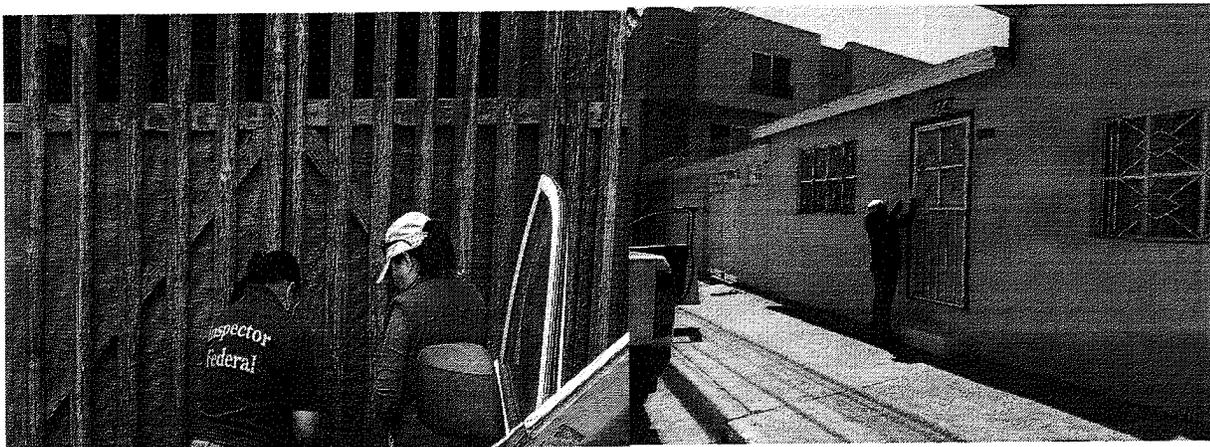
ACCIONES REALIZADAS:

1.- EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2023: NOS TRASLADAMOS DE MEXICALI BAJA CALIFORNIA HASTA EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO B. C., A 4:00 HORAS APROXIMADAMENTE DE TRASLADO, SE ACUDIO A LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, LOCALIZADA EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA – ENSENADA, A LA ALTURA DEL KM. 30 + 280, COLONIA PLAYA ENCANTADA, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA. NO SE ENCONTRO PERSONA ALGUNA CON QUIEN PODER LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE INSPECCION, POR LO QUE SE DEJO CITATORIO PEGADO EN LA PUERTA EXISTENTE EN EL CERCO DE MADERA DEL LUGAR VISITADO. DICHO CITATORIO PARA QUE ACUDAN A DICHA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE EL DIA SIGUEINTE 11 DE JULIO DEL 2023 A LAS 10:00, PARA ATENDER LA VISITA DE INSPECCION.

ACTO CONTINUO ESE MISMO DIA, SE PROCEDIO A TRASLADARNOS AL MUNICIPIO DE TIJUANA, B.C., ESPECIFICAMENTE AL DOMICILIO REGISTRADO TAMBIEN EN EL TITULO DE CONCESION UBICADO EN CALLE ABASOLO NO. 7727, COLONIA INDEPENDENCIA, C. P. 22130, MUNICIPIO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, SE TOCO LA PUERTA PRINCIPAL DE DICHO DOMICLIO EN REPETIDAS VECES Y NADIE ABRIO LA PUERTA O DIO RESPUESTA ALGUNA, POR LO QUE SE PROCDE A DEJAR UN SEGUNDO CITATORIO PARA REALIZAR LA INSPECCION, ESTE PEGADO EN LA PUERTA DE ACCESO PRONCIPAL DEL DOMICLIO, CITANDO PARA EL DIA SIGUIENTE 11 DE JULIO DEL 2023 A LAS 13:30 HORAS, PARA QUE ACUDAN A LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE CON EL FIN DE LLEVAR ACABO LA VISITA DE INSPECCION.

2.-EL DIA 11 DE JULIO DEL 2023:SE ACUDIO A LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, LOCALIZADA EN LA CARRETERA LIBRE TIJUANA – ENSENADA, A LA ALTURA DEL KM. 30 + 280, COLONIA PLAYA ENCANTADA, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, CON EL FIN DE REALIZAR LA VISITA DE INSPECCION, SIN EMBARGO, NO SE PRESENTO NINGUNA PERSONA. EN LA TARDE, SE COMUNICO VIA TELEFONO LA C. LUZ MARIA ECHEVERRIA GONZALEZ, EN ATENCION A LOS CITATORIOS, INFORMADO QUE SE ENCUENTRA FUERA DEL PAIS, POR LO QUE LE ES IMPOSIBLE ACUDIR A LOS CITATORIOS PARA PODER ATENDER LA DILIGENCIA, SE LE PIDIO SI PODIA DESIGNAR A ALGUIEN QUE ATENDIERA LA VISITA, INFORMANDO QUE NO CUENTA CON PERSONA QUE PUEDA REALIZAR LA ATENCION A LA VISITA. ASI TAMBIEN INFORMA QUE NO PUEDE REGRESAR HASTA APROXIMADAMENTE EN UN MES. POR LO ANTERIOR INFORMO QUE, COMO RESULTADO, NOS ENCONTRAMOS LOS INSPECTORES IMPOSIBILITADOS PARA PODER LLEVAR A CABO LA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, Y PODER EJECUTAR LA ORDEN DE INSPECCION NUMERO PFFPA/9.3/2C.27.4/0012/2023.

SE TOMARON LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS:





MEDIO AMBIENTE

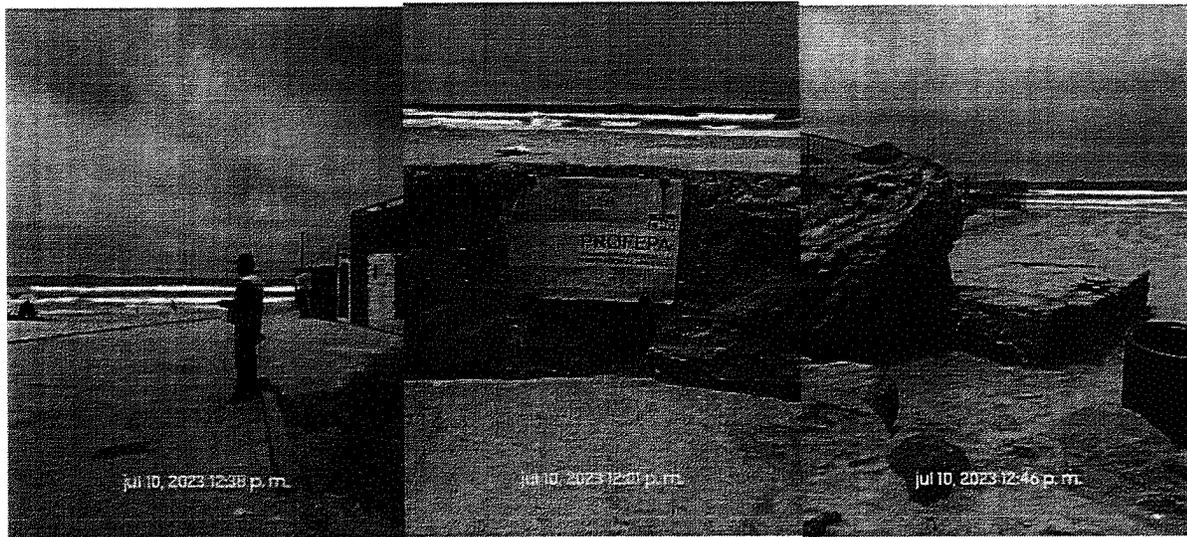
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN EL ESTADO BAJA CALIFORNIA

3.- EL DÍA 10 DE JULIO DEL 2023: SE REALIZO RECORRIDO DE VIGILANCIA POR LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, EN TODAS LAS BOCACALLES DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., MISMAS QUE TERMINAN EN LA PLAYA O ZOFEMAT, CON EL FIN DE INFORMAR SOBRE LA EXISTENCIA DE OBRAS O INSTALACIONES EXISTENTES, MISMAS QUE IMPIDAN EL LIBRE TRANSITO Y ACCESO A LA PLAYA, A SOLICITUD DE SEMARNAT, YA QUE SE ENCUENTRA UN TRAMITE POR PARTE DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO EN SOLICITUD COMO USO DE DESTINO TODAS ESAS BOCACALLES, PARA USO PUBLICO, SE RECORRIERON EN TOTAL DE 20 BOCACALEES, TOMADNO COORDENADAS GEOGRAFICAS Y FOTOGRAFIAS, PARA EL INFORME CORRESPONDIENTE.

SE TOMARON LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS:



4.-EL DIA 11 DE JULIO DEL 2023.- NOS CONSTITUIMOS EN ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR LOCALIZADA ENTRE LA DESEMBOCADURA DE LA CALLE LA PALMA Y EL HOTEL ROSARITO, EN LA COLONIA BARBACHANO, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, SITIO CON LETREROS ALUSIVOS CON EL NOMBRE "PAPAYAS BAR", CON COORDENADAS GEOGRÁFICAS DE REFERENCIA 32°20'13.59" LN 117°03'27.21" LO, DATUM WGS84, CON EL OBJETO DE REALIZAR LO ANTERIOR EN ATENCIÓN A UNA DENUNCIA ANÓNIMA TURNADA POR SEMARNAT, EN FECHA 16 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE LA CUAL SE HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTA PROFEPA SOBRE LA INSTALACIÓN DE OBRAS DENTRO DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y PLAYAS UBICADA COLINDANTE ENTRE LA DESEMBOCADURA DE LA CALLE LA PALMA Y EL HOTEL ROSARITO, DE LA COLONIA BARBACHANO, ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., SE REALIZAR UN RECORRIDO POR LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE Y TERRENOS GANADOS AL MAR, SE PRESENTO UNA PERSONA QUIENDIO SER AUTORIZADA POR LA PERSONA TITULAR DE LA CONCESIÓN DE DICHO LUGA, INFORMANDO QUE SE LES METERO Y REALIZARON LAS INSTALACIONES EXITETES, SINCNTRAR CON PERMISO DEL TITULAR DE LA CONCESION. C. HUGO CHABERT. SE VERIFICO DURANTE LOS DIAS DEL 10 AL 14 DE JULIO Y NUNCA SE PRESETNO NADIE CON QUIEN PODER LLEVAR A CABO LA INSPECCION:

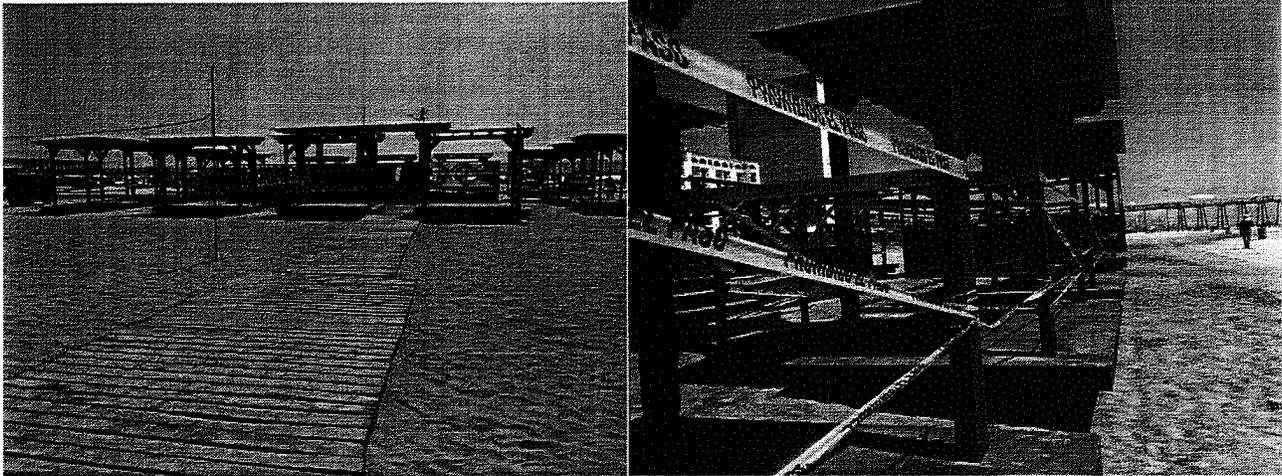


MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



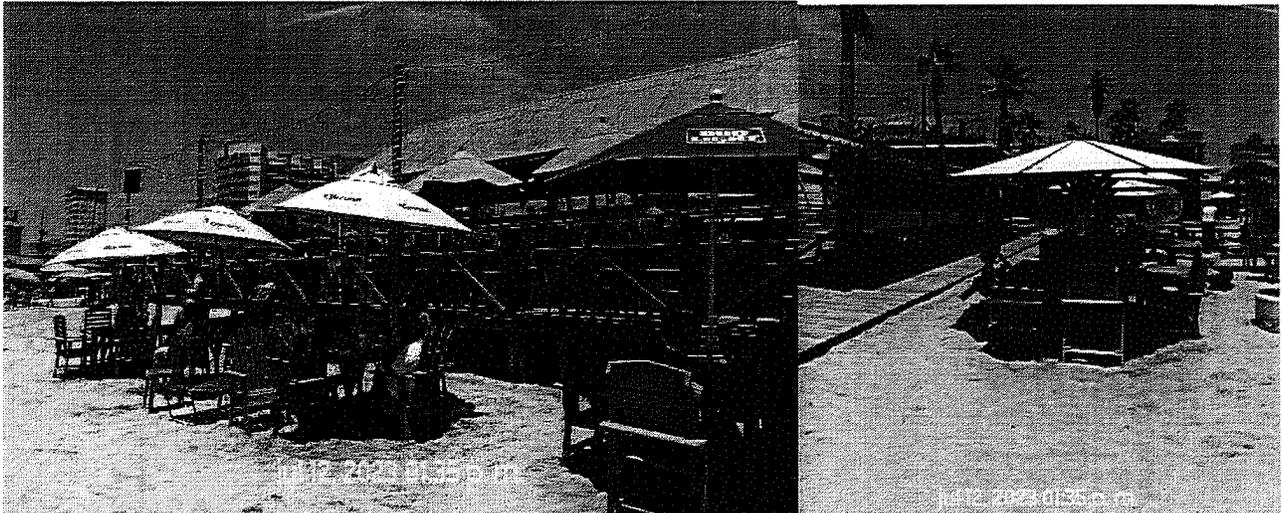
SE TOMARON LAS SIGUIENTES FOTOGRAFIAS DURANTE LAS ACCIONES REALIZADAS:



4.-EL DIA 12 DE JULIO DEL 2023.-

SE REALIZO ACTA DE INSPECCION AL C. LUIS MANUEL LEAL TORRES O CORONAS CLUB, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION EN ZOFEMAT (VERIFICACION TITULO CONCESION) GENERANDO EL EXPEDIENTE NUMERO PFFA/09.3/2C.27.4/0016-23.

IMÁGENES FOTOGRAFICAS TOMADAS DURANTE LA VISITA:





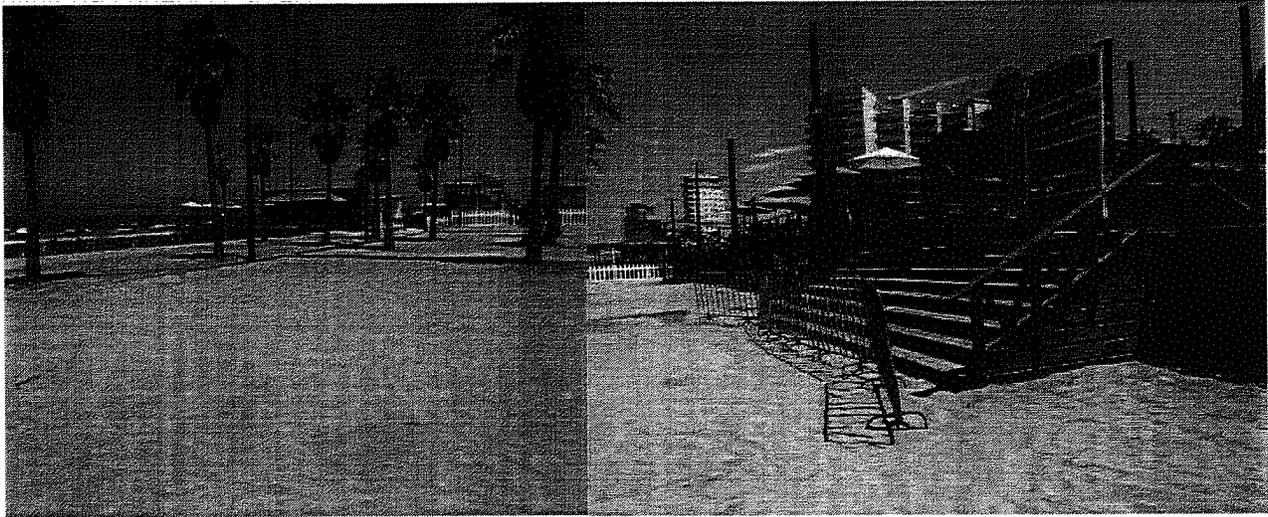
MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



5.-EL DIA 12 DE JULIO DEL 2023.-

SE REALIZO ACTA DE INSPECCION A EMPRESA OLA BAJA, S. DE R. L. DE C. V. O PAPAS AND BEER, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION EN ZOFEMAT (VERIFICACION TITULO CONCESION) GENERANDO EL EXPEDIENTE NUMERO PFFA/09.3/2C.27.4/0014-23.



6.-EL DIA 12 DE JULIO DEL 2023.-

SE REALIZO ACTA DE INSPECCION A C. YANETTE ZAMUDIO MARTINEZ O IGGYS, CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION EN ZOFEMAT (VERIFICACION TITULO CONCESION) GENERANDO EL EXPEDIENTE NUMERO PFFA/09.3/2C.27.4/0015-23.

IMÁGENES FOTOGRAFICAS TOMADAS DURANTE LA VISITA:



ATENTAMENTE.

LUZ MARIA YANINA GUERRERO MARTINEZ.